

11049

**HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A.**

D. M. de Quito, 27 de junio de 2019

Exp. 11741

Señor  
Pablo Fernando Banderas Valdivieso ✓  
Presente. -

De mi consideración:

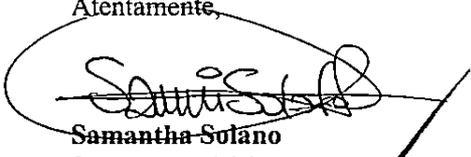
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HACIENDA LA MARÍA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A.** (en adelante la "Compañía"), celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted como **Gerente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el Art. 19 del estatuto social de la Compañía, la ejercerá el Gerente. ✓

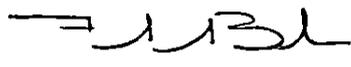
La Compañía se constituyó como Sociedad de Predios Rústicos la María y Anexas Ltda., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 5 de noviembre de 1969 y fue debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cotacachi el 18 de los mismos mes y año, y en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el 16 de diciembre del mismo año. Se transformó en Sociedad Anónima y reformó íntegramente el estatuto social vigente a la presente fecha, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito el 27 de junio de 1993 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 08 de marzo de 1994. ✓

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

  
Samantha Solano  
Secretaria Ad-hoc de la Junta

D. M. de Quito, 27 de junio de 2019. Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

  
Pablo Fernando Banderas Valdivieso ✓  
C.C. 1704499449 ✓